neral de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviados por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecho de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibida la proposición, ésta no será admitida en ningún casa.

Documentacián a presentar: Por cada obra se deberá pre-

sentar los siguientes documentas:

En el sobre n° 1: «Documentación Administrativa», los señalados en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n° 2: «Criterios Objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra

tivas Particulares específico de la obra. En el sabre n° 3: «Proposición Económica», con arregla al modelo que se adjunta como Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cado obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentas que se señalen en la cláusula 6.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 17 de septiembre de 1993, a las 11 horas, en la Sala del edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla

Declaraciones de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abona de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta del adjudicataria, a cuyo efecto se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores, están abligados a mantener sus ofertas hasta los tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

Sevilla, 2 de julio de 1993.— El Director General, José M^{a} Verdú.

RESOLUCION de 6 de julio de 1993, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa. (PD. 2181/93).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la contratación par el sistema de concurso con admisión previa de la siguiente obra:

Objeto y tipo de licitacián: Reh. Mercado y entorna, Andújar

(Jaén).

Clave de la Obra: J-88/03-A.

Presupuesto de contrata: 192.365.704 ptas.

Plazo de ejecución: 22 meses.

Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Cateoría D.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del Reglamenta de Cantratación del Estada.

Fianza provisional: 3.847.314 ptas. Fianza definitiva: 7.694.628 ptas.

Exposición de expedientes: El pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadro Resumen y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, Servicio de Arquitectura, en Patio de Banderas, 14 de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plaza de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día ó de

septiembre de 1993, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de odmisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen par correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitas no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridas no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la praposición, ésta no será admitida en ningún caŝo.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá pre-

sentar los siguientes documentos:

En el sobre n° 1: «Documentación Administrativa», los señalados en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sabre n° 2: «Criterios Objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en lo cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n° 3: «Proposición Ecanómica», con arreglo al modela que se adjunta como Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que de-

termina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiero para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra:

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 17 de septiembre de 1993, a las 11 horas, en la Sala del edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sacilla

Abono de los anuncios: Los anuncias en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta del adjudicatario, a cuyo efecto se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores, están obligados a mantener sus ofertas hasta los tres meses a partir de la fecha de apertura de proposicianes.

Sevilla, 6 de julio de 1993.– El Director General, José M^o Verdú.

RESOLUCION de 6 de julio de 1993, de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. (PD. 2209/93).

Lo Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelta anunciar a Subasta con Admisión Previa la siguiente obra:

Objeto y tipo de licitación: Subasta con admisión previa. «Estación de Autobuses de Andújar (Jaén)»

Presupuesto de contrata: 89.500.998 ptas. Clave de la obra: T-83017-TVON-8J

Plazo de ejecución: Doce (12) meses

Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categaría d Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el artículo 287 bis y ter del Raglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 1.790.020 ptas. Fianza definitiva: 3.580.040 ptas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadras Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Infraestrúctura y Servicios del Transporte de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 23 de

agosto de 1993, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obros Públicas y Tronsportes, sita en Plaza de la Contratoción núm. 3 de Sevillo, en sobre cerrado o enviadas par correa dentro del plaza de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envien par correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Cansejería de Obras Públicas y Tronsportes sita en Ploza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibido por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá pre-

sentar los siguientes documentos:

En el sobre núm. 1: «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sabre núm. 2: «Criterios Objetivos paro la Admisión Previa» los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre núm. 3 «Proposición Económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 8 de septiembre de 1993, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán par cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se rea-

lizará el oportuno prorrateo.

Abono de la obra: La obra será cofinanciada entre la Consejería de Obras Públicas y Transportes y el Ayuntamiento de Andújar, correspondiendo a la primera hasta 65.000.000 ptas, y al Ayuntamienta de Andújar el resto. El abono, se formalizará por certificaciones dirigidas a los créditos que correspondan a cada una de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 6 de julio de 1993.— El Director General, Damián Alvarez Sala.

RESOLUCION de 7 de julio de 1993, de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte, par la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. (PD. 2210/93).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa la siguiente obra:

Objeto y tipo de licitación: Subasta con admisión previa. «Acondicionamiento de la carretera MA-201 de la N-331 a Cuevas Bajas, P.K. 38,90 al P.K. 44,06»

Clave de la obra: C-52031-CS-3M (CS-MA-152)

Presupuesto de contrata: 117.675.359 ptas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses

Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría d Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad can el artículo 287 bis y ter del Raglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 2.353.507ptas. Fianza definitiva: 4.707.014 ptas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Adminis-

trativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspandiente y en la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 haras.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzaró el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 23 de

agosto de 1993, a las trece horas.

lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejerío de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrodo o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresaria deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Cantratacián núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibido por el órgano de cantratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridas no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación o presentar: Por cada obra se deberá pre-

sentar los siguientes documentos:

En el sobre núm. 1: «Documentación General», los señalados y en la forma que determina la cláusula 8.2.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre núm. 2: «Documentos Justificativos para la Admisián Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusulo 8.2.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre el núm. 3 «Proposición», con arreglo al madelo que se adjunta como Anejo 2 del Pliega de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su

cláusula 8.2.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalan en la cláusula 9.6. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones. Se realizará por la Mesa de Contratación el día 8 de septiembre de 1993, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Cantratación, núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarada de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 7 de julio de 1993.— El Director General, Damián Alvarez Sala.

RESOLUCION de 9 de julio de 1993, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica por el sistema de concursa, de proyecto y ejecución de obras con trámite de admisión previa. (PD. 2180/93).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a cancursa de proyecto y ejecución de obras con trámite de admisión previa, la obra que a continuación se especifica:

Objeta y tipo de licitación: Depósito de agua tratada en la E.T.A.P. del Aljarafe. Concurso de proyecto y ejecución de obras con trámite de admisión previa.

Clave de la Obra: A5.341.773/2111.

Presupuesto de contrata estimado: 409.865.750 ptas.

Plazo de ejecución: seis (6) meses.

Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupo 7, Categoría f. Las empresas extranjeras que na tengan la clasificación

exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.